



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de Febrero de 1987,-

Expediente Nº 8015/87.

RES. Nº 027/87.

VISTO:

Estas actuaciones mediante la cual el Sr. César Augusto Gabini presenta su renuncia al cargo de Auxiliar de Laboratorio - Categoría 13 de esta Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 17 de febrero del cte. año;

Que el Departamento de Química ha tomado conocimiento de la mencionada renuncia, a fs. 1 vta. de estos actuados;

Que por cuerda separada se tramita el formulario de "Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes";

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

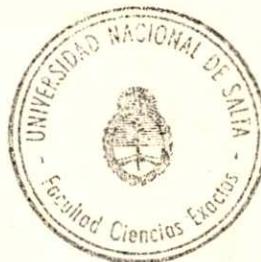
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar, a partir del 17 de febrero de 1987, la renuncia presentada por el Sr. CESAR AUGUSTO GABINI, al cargo de AUXILIAR DE LABORATORIO - CATEGORIA 13 de esta Facultad de Ciencias Exactas, "ad-referendum" de los informes que surjan del "Formulario de Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes".-

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-



Lic. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas